

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03.14.12.P01.F04	
		VERSIÓN	3
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	01/may/2018

ACTA No. 03	<i>Jume</i>	FECHA:	27/abr/2018
		HORA INICIAL:	03:00 pm
		HORA FINAL:	04:43 pm
OBJETIVO:		LUGAR: Sala de Juntas Secretaría Educación , piso 8 CAM	

ASISTENTES:

Luz Elena Ascárate Sinisterra
 Secretaria de Educación Municipal

Cesar Augusto Ocoró Lucumí
 Subsecretario Calidad Educativa

Mario Edison Veira
 Asociación de Colegios Privados ASOCOPRI

William Carmona Moscoso
 Representante Directores de Nucleo Educativo

Issa Cristina Silva
 Representante Padres de Familia

INVITADOS:

Luis Eduardo Torres
 Abogado contratista SEM, Calidad Educativa

Martha Yomaira Castro
 SEM Calidad Educativa

Carolina Berrío Pabón
 SEM Calidad Educativa

Maria Andrea Salamanca
 SEM Gestión de EI

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)		MAGT04.03.14.12.P01.F04	
	ACTA DE REUNIÓN		VERSIÓN	3
			FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	01/may/2018

AUSENTES:

Iveth Viviana Alvarado Castaño
Representante del SUTEV

Carlos Hernan Rodriguez
Presidente Consejo Municipal

Maria Eugenia Caguazango
Representante de las Comunidades Indígenas, Negras y Campesinas

Carlos Hidalgo Bolaños
Representante de los directivos docentes

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de Quorum
2. Lectura del Acta Anterior
3. Presentación de los Avances de la Ruta para la Construcción del Proyecto de Acuerdo Municipal para una Política Pública de Calidad Educativa en el Municipio de Santiago de Cali
4. Presentación del Plan para la Atención para la primera Infancia en el Marco de las competencias de la Secretaría de Educación, Educación Inicial.
5. Proposiciones y Varios
6. Cierre.

DESARROLLO:

En Santiago de Cali, siendo las 3:00 PM del día 27 de Abril de 2018, se reunió en la Sala de Juntas de la Secretaría de Educación del municipio de Santiago de Cali, la Junta Municipal de Educación JUME

Issa Cristina Silva, representante de los Padres de Familia Leyó el acta anterior. Luis Eduardo Torres hace unas recomendaciones para corregir y se aprueba el acta.

Martha Castro hace la presentación de La Ruta para la Construcción del proyecto de Acuerdo Municipal, para una política pública de Calidad Educativa en el municipio de Santiago de Cali. Dice que hay que plantear una ruta preliminar (preliminar porque es el

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03.14.12.P01.F04	
		VERSIÓN	3
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	01/may/2018

primer momento que se aborda y de acuerdo que lo que se converse se le hará un afinamiento) para la construcción de una Política Pública en Educación, pero , aclara que una política pública desde la SEM tiene un alcance limitado ya que la competencia abarca solo desde la primera infancia hasta la educación media, no se puede hablar de manera amplia de una política publica educativa porque la educación superior no cabe dentro de esa competencia.

Hay varias definiciones de política pública con diferentes enfoques y de acuerdo a como se asuma es la ruta que se puede establecer. Hay que pensar con quien se hace la PP, lo ideal es que sea una construcción participativa para que sea legítima y eso implica la construcción de alianzas. La PP es para tener un instrumento que permita responder a las necesidades de la población en un tema específico de acuerdo a las realidades de contexto , necesidades y posibilidades para que se dé de una manera intencionada y planeada. Hay unos referente pedagógicos, unos lineamientos y unos marcos de Ley, unos servicios y acciones para resolver el problema a identificar.

Las políticas tiene un ciclo que va desde la formulación, la implementación , el proceso de evaluación, revisión y ajuste porque es un proceso dinámico, no se establece y se queda detenido en el tiempo, tiene que estarse retroalimentando para que se vayan adaptando las necesidades de la sociedad.

Para formular una PP el primer paso es establecer una agenda política, es la movilización de demandas y presiones de los diferentes grupos, se construye con los aportes de cada uno de los actores según las necesidades e interesas de cada área según su función dentro de la sociedad. Hay que lograr un acuerdo, una negociación de intereses para empezar a visionar un proyecto común. El segundo paso es identificar y definir los problemas (revisar análisis, estudios, diagnosticos en el sector educativo.....)

Se interrumpe un momento la presentación por que llamaron de la comuna 18 en donde hay disturbios con invasores y piden que aun no le den salida a los estudiantes de la Institución Educativa Jose Maria Cabal por su bien y seguridad.

...la formulación del problema es el elemento clave en todo proceso de planeación, nos va a direccionar en si la PP. Luego se pasa a la etapa de previsión, preveer las acciones negativas y positivas que puede generar la PP. Se establecen objetivos muy concretos y objetivos, por ultimo se hace la selección de la opción, la que de manera objetiva responde de manera efectiva y viable a la necesidad.

La PP tiene muchos atributos, se destacan 3: **La apropiación social**, que tenga un efecto transformador en la comunidad o la sociedad, **la transparencia** que permite que todos los actores vean las reglas sobre la mesa, se dialoga abiertamente sobre todos los intereses ; **La calidad**, lograr respuestas efectivas del sector educativo. Los actores de la PP son el estado, el gobierno de momento (alcaldía, secretaría, subsecretaría, rectores) las instituciones (sindicato, academia, empresarios), la sociedad (asociaciones de padres, de

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)		MAGT04.03.14.12.P01.F04	
	ACTA DE REUNIÓN		VERSIÓN	3
			FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	01/may/2018

estudiantes, de colegios privados, Fundaciones y ONGs) y la comunidad (juntas de acción comunal) representadas por sus delegados para lograr un ejercicio participativo.

Para hacer una PPE hay que pensar qué queremos hacer, cuál es la visión de ciudad que tenemos para así definir el perfil del ciudadano que queremos formar, dependiendo del perfil del ciudadano es el proyecto educativo que deberíamos construir y dependiendo de ese proyecto sería el perfil de la escuela y el maestro que tendríamos que tener. Hay un encadenamiento, primero debemos tener claro cómo queremos que sea Cali. Cali debe ser pensada como ciudad-region, no de manera aislada, sino conectada con los otros municipios, entonces habría que invitar los actores de esos entes territoriales.

Para construir la ruta para la PPE se han considerado algunas acciones como el foro Educativo Municipal, trabajar en alianza estratégica con la Mesa Interinstitucional, La Contraloría, que tienen un interés en contribuir al desarrollo de la educación en todos los sentidos, se puede empezar a tejer con ellos una mirada común, aliarnos para que este ejercicio involucre una mirada de ciudad fuerte. Hay que hacer una revisión documental, hay muchos estudios y diagnósticos que tiene que ver con el tema educativo, Univalle tiene una prospectiva al 2025 que involucra todos los sectores incluido el educativo, tiene también un documento sobre la función del maestro, la nueva educación en escenarios de paz y conflicto, etc.....hay que mirar cuáles son pertinentes para tener elementos de contexto, mirar los referentes del ministerio (lineamientos, marco de ley) para construir unos antecedentes y un referente para ubicarnos y no partir de cero.

Hay que conformar un espacio de articulación intersectorial para constituir un comité mixto, liderado por la SEM, para la construcción de la PPE, construir una ruta más detallada para trabajar en la obtención de información, diagnóstico, identificar el problema, definir ejes para que sirvan de estructurantes para la PPE. Se debe definir cómo se va a hacer, trabajar grupos focales, formular preguntas orientadoras que ayuden a tener las claves de la política y construir unos acuerdos de cómo se va a trabajar, como producto nos da la guía metodológica para aplicarla a través de los foros y grupos focales y así tendremos la agenda política que se mencionó en un principio, donde los empresarios dicen cuál es su mirada de la educación, igualmente lo hace el sindicato, etc y así se obtienen los ejes o lineamientos de la política. Se construye un borrador lo cual implica que haya un equipo sistematizando para empezar dar forma a los ejes, se hace un ejercicio de validación y ver si hay que hacer ajustes. Luego se hace un documento final que se ha socializado internamente para que quede validado.

Finalmente se hace un proceso de gestión del acto administrativo frente al Consejo, quien es el que da la legalidad (la legitimidad la da el hecho de que participen los diversos actores, el hecho de que sea conocido y responda a la necesidad). Después del acto administrativo se hace un evento de presentación y lanzamiento y allí empieza el camino de la Implementación de PPE.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03.14.12.P01.F04	
		VERSIÓN	3
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	01/may/2018

Lo anterior es a grandes rasgos el camino para la construcción de la política donde las acciones deben tener unos responsables, unos recursos y unos tiempos en la medida en que se vayan definiendo acuerdos e intereses sobre hacer este proceso.

William Carmona, manifiesta preocupación y evoca la reunión de la JUME del mes de Febrero de 2018 en la que el presidente del consejo planteó que a través del Consejo Municipal se adopte una Política Pública en materia de educación para Santiago de Cali, su inquietud es si la presentación que hizo Martha está dentro de ese marco o el consejo está en la construcción de un documento que lo adopta la SEM? William dice que vale la pena definir de que se trata específicamente la PPE, pone como ejemplo algunas PP de Medellín que son muy puntuales.

Cesar Augusto Ocoró le responde aclarando que hay muchas políticas públicas, por ejemplo la PP de Primera Infancia, La PP de Bilingüismo; lo que hace el Consejo es un debate sobre un documento que le entrega el ejecutivo, dan las recomendaciones, se aplican y se aprueban para un acuerdo de política dentro de lo que es la municipalidad. Lo que se pretende es una Política Pública de Calidad Educativa para la ciudad Cali que sería una gran sombrilla que abarca la primera infancia, formación de maestros, bilingüismo, donde hay unos lineamientos y unos retos y esa debe ser la ruta para que cualquier gobierno que llegue la adopte y lleve a cabo para evitar que cada gobierno que llegue cambie las políticas. Hay que revisar lo que se ha hecho en la ciudad, no creer que se llega como los salvadores, hay que tomar lo que haya sido relevante, hay que hacer diagnóstico de lo que se ha hecho y retomar. También debe haber participación de la comunidad como la Mesa intersectorial, de la cual se puede partir como base ya que ahí están los gremios, el sindicato, liderada por la alcaldía y SEM buscando que los demás actores participen. Dentro de la situación de llamar a participar a los diferentes sectores, también hay que aprender a trabajar juntos, Arquitectura Social, para todos poder ceder e ir en la misma dirección con la misma visión compartida. Hay que definir qué queremos como ciudad, como ciudadano integral, se define con la participación de todos y tomando referencia de todos. Hay que mirar también cual es la forma para hacer que los demás participen, qué metodologías se van a usar para que participen todos los sectores de la comunidad. Hay varios foros para hacer y se debería hacer un solo foro de ciudad donde estén conectados dichos foros. Hay que aprovechar esos foros porque ahí se puede dar un primer debate invitando a todos los sectores incluido el Consejo Municipal, la contraloría etc. Definir el perfil que se necesita, el ciudadano debe ser global. Es todo un proceso, hay unos formatos y rigurosidades para llegar al Consejo Municipal.

Luis Eduardo Torres dice que La SEM debe hacer un documento que se llama Política Pública en donde se recoge todo lo que va a ser la PP, el Proyecto de Acuerdo es de 2 hojas en donde el consejo ha cogido todo el documento grueso con sus abc, lo debate, lo discute, lo modifica, lo aprueba y sale el acuerdo diciendo "apruebase la política pública....", el Proyecto

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)		MAGT04.03.14.12.P01.F04
	ACTA DE REUNIÓN		VERSIÓN 3
			FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA 01/may/2018

de acuerdo no se inserta todo el libro o documento que se haga. Luis Eduardo Torres manifiesta una preocupación con los tiempos, - se van a aprovechar unos espacios que ya hay como la Mesa Intersectorial, los Foros Educativos , se va a hacer revisión documental, - su preocupación es el tiempo ya que la ruta es bien robusta y participativa, dentro de ese desarrollo el cronograma no da para que en Junio que se reúna el Consejo Municipal esté lista la PPE.

La dra Luz Elena Ascárate dice que está claro que el tiempo no da para Junio. Se aterriza el tema del tiempo, definitivamente la Política Pública de Calidad Educativa del Municipio de Cali no está lista para el mes de Junio.

William Carmona dice que le preocupa que nos quedemos solamente en la formulación del gran documento, porque de ese tipo de documentos está lleno el país, tenemos 2 planes decenales de educación, con los que no pasó nada. El documento se tiene que materializar, porque si no se va a ser un gran marco general teórico muy bien formulado con el que no va a pasar nada.

Cesar Augusto Ocoró dice que es importante decidir una metodología y los acuerdos que salgan de ese comité mixto hay que comprometerlos y llevarlos a cabo, así haya que trasnochar, duplicar el tiempo o buscar aliados, pero el documento no estaría listo para el 20 de Junio.

Martha Castro explica que lo que se plantea es una ruta sintética de un proceso que es complejo, se hizo de manera esquemática, hay que constituir un comité, hay que tener un equipo de trabajo, equipo de apoyo, porque este no es un ejercicio simple, hay varios escenarios, el Consejo es uno de ellos, el Consejo es un escenario para la legalización de la política, para el debate, para la legitimación porque también hay espacio de participación ciudadana. El éxito de la PP y la posibilidad de que se concrete y se desarrolle de manera real tiene que ver con nivel de apropiación que logremos de ella, eso está muy definido por los espacios de participación efectiva que se den, si no hay espacios de participación la ciudadanía no va a sentir que esa es su política y los diferentes sectores no se van a apropiarse de ella y no van a estar dispuestos a hacer apuestas económicas o de esfuerzos de diferentes recursos que podrían aportar para poderla desarrollar. Este es un momento coyuntural y es muy interesante contar con un horizonte claro para la educación en el municipio porque ya tendríamos un mapa para el plan de desarrollo del siguiente gobierno, nuestra intención es que la PPE no sea una política de gobierno sino una política de estado para que pueda garantizar una continuidad y una sostenibilidad y en la medida en que se amarre al plan de desarrollo nos va a garantizar recursos, la política no es el documento, hacemos política desde que empezamos a hablar de ella, el documento la recoge y la resume. Una PP, sea como ruta, que no esté acompañada de una definición de recursos no

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03.14.12.P01.F04	
		VERSIÓN	3
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	01/may/2018

sirve de nada. La asignación de recursos y la participación de los actores depende de cómo se vean ellos ahí reflejados, convocados y tenidos en cuenta, por eso es clave no estar con afanes, no se trata de llegar a esos procesos que duran varios años, pero tampoco se va a sacar en 2 meses.

Carolina Berrío dice que es necesario que se haga esa clase de formatos y caracterizaciones que se tienen que hacer con los diferentes entes, hay que tener una línea base y las herramientas de las otras entidades para poder construirnos, para hacer una buena política hay que basarse en una buena estructura.

Andrea Salamanca, dice que ha participado en la construcción de varias políticas en cali, y que lo que hace que sea real tiene que ver con el ejercicio que se hace de construcción, cuando la gente hace parte de la construcción defiende el documento, moviliza aspectos. Es importante que en la ciudad se piense en una política es especial de Calidad que recojato esos elementos, que haya tiempo para que la participación sea real y que los actores sientan que hacen parte de la construcción y en un momento posterior tengan los elementos para defenderla y amarraría muchas cosas para el próximo gobierno.

Para terminar la primera parte Cesar Augusto Ocoró dice, que también tiene que afinarse el presupuesto para dejarle la proyección a los gobiernos posteriores.

La Dra Luz Elena Azcárate dice que las entes de control todavía no han entrado a hacerle seguimiento al cumplimiento o no de las políticas públicas, en la contraloría municipal ya están con ese interés y están haciendo seguimiento a lo que está pasando en gestión vs resultados porque muchas veces se hacen y se hacen y quieren ver cuáles son los niveles de transformación. Cada vez se está pidiendo mas eficiencia y eficacia en la inversión de recursos públicos. Acupuntura Social, como poner la aguja y en qué parte para que produzca el mayor resultado. Los recurso son limitados pero hay que buscar el punto estratégico que sea el disparador para el efecto se amplifique.

Martha Castro dice que la construcción de la política pública es un ejercicio democrático y es un reto, es más fácil mandarla a hacer que ponerse en el trabajo de poner a a todos los actores a discutir y dar espacio de debate para construir el acuerdo, pero todo ese proceso es la construcción de la política, el documento es un indicador del proceso, la formalidad.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)		MAGT04.03.14.12.P01.F04
	ACTA DE REUNIÓN		VERSIÓN 3
			FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA 01/may/2018

Maria Andrea Salamanca Jaramillo y Carolina Berrío del equipo de la Educación Inicial de la Subsecretaría de Calidad Educativa exponen la presentación de la campaña sobre la Educación Inicial que se realizó el día lunes 30 de Abril en el auditorio de Comfandi

“Jugando, creando tejiendo, en Cali transformamos la Educación Inicial”

El objetivo de esta campaña es sensibilizar a la ciudadanía en general con respecto a lo que significa la Educación Inicial, tener la posibilidad, como familia, de comprender todas las potencialidades y oportunidades que se dan en ese desarrollo de aprendizaje inicial y tener la posibilidad de conocer estos lineamientos de política. Sensibilizar, comprender que es la Educación inicial, entender que ahí se dan procesos de desarrollo fundamentales (desde la gestación hasta los 6 años) y socializar la política porque hace parte de la responsabilidad que tiene la SEM y maxime en el tema de la Ley 1804.

La Educación inicial es una obligación de todos y todas, la Educación Inicial es un derecho, la Educación inicial fortalece el desarrollo y aprendizaje de los niños, no es hacer planas y quedarse quieto, La Educación es lo que los niños necesitan y no lo que los adultos quieren. (hay padres que quieren que sus hijos sean bilingües, lean y escriban)

El juego, el arte, la exploración del medio y la literatura son los elementos rectores de la Educación inicial.

Con la campaña se espera:

Llegar a las familias caleñas y demás.

Llegar a las instituciones privadas y oficiales.

Prepara las instituciones para que cuando llegue la resolución vamos a la vanguardia del conocimiento de estos elementos.

Cumplir con la Ley 1804 en materia de la Educación Inicial

Tránsito Armonico, las transiciones que se dan en todo el proceso educativo deben ser armónicas y no tan abruptas.

Se presentan los videos sobre Educación inicial, piezas de radio y eucol.

Mario Edison Veira dice que es un reto muy grande cambiar paradigmas, el paradigma que mueve la educación actual en el mundo entero nace a finales del siglo XIX en los laboratorios rusos, ahí nace la sicología experimental, con fisiólogos, que comienzan a estudiar los reflejos condicionados. Desde el punto de vista de la filosofía positivista se llega a la imagen de que el hombre es mente-cuerpo, el alma queda como un mito. Sobre la base de la sicología experimental nace el sicoanálisis de Freud. Luego se desarrolla la sicología conductista muy fuertemente durante todo el siglo XX principalmente en los 60s en EE.UU y Rusia, promocionaban que los niños a los 4 años hablaran 3 idiomas, hicieran operaciones matemáticas, leyeran y escribieran. En los años 80s entra a américa Latina con mucha fuerza y se empieza a volver moda salir del colegio a los 16 años.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03.14.12.P01.F04	
		VERSIÓN	3
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	01/may/2018

El juego es la base fundamental del aprendizaje en todo ser humano sin importar que tenga 0 o 90 años. La Primera infancia debería ser hasta los 9 años por los distintos niveles de maduración del cerebro en las diferentes áreas.

Cesar Augusto Ocoró dice que se ha avanzado en la transformación de esos paradigmas.

Luis Eduardo Torres dice que ya en la página de la Alcaldía está la JUME y los documentos que se han ido produciendo, las actas aprobadas, los 2 decretos reglamentarios, queda pendiente subir Mi Comunidad hace Escuela, La estructura de Calidad Educativa y las presentaciones del día, la ruta para la elaboración de una política pública y la de educación Inicial.

Se termina la reunión a las 4:43 pm

OBSERVACIONES GENERALES (Propuestas, Cambios y/o Adiciones):

TAREAS Y COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN ESTA REUNION		
QUÉ HACER	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO

Firmas (responsables)

NOMBRE COMPLETO
Cargo
Organismo

NOMBRE COMPLETO
Cargo
Organismo

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)		MAGT04.03.14.12.P01.F04	
			VERSIÓN	3
	ACTA DE REUNIÓN		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	01/may/2018

NOTA: Se anexa listado de asistencia compuesto por xxx (#) folio.

Elaboró: Nombre – Cargo
 Revisó: Nombre - Cargo